

Monitoreo Terrestre para la detección de Plagas Forestales

GERENCIA DE SANIDAD FORESTAL

**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Monitoreo Terrestre para la detección de Plagas Forestales



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



En cumplimiento a lo establecido en el artículo 112 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la Gerencia de Sanidad Forestal ejecuta actividades de monitoreo terrestre para la detección oportuna de plagas forestales; en su caso realizar los diagnósticos fitosanitarios y aplicar oportunamente los tratamientos fitosanitarios.

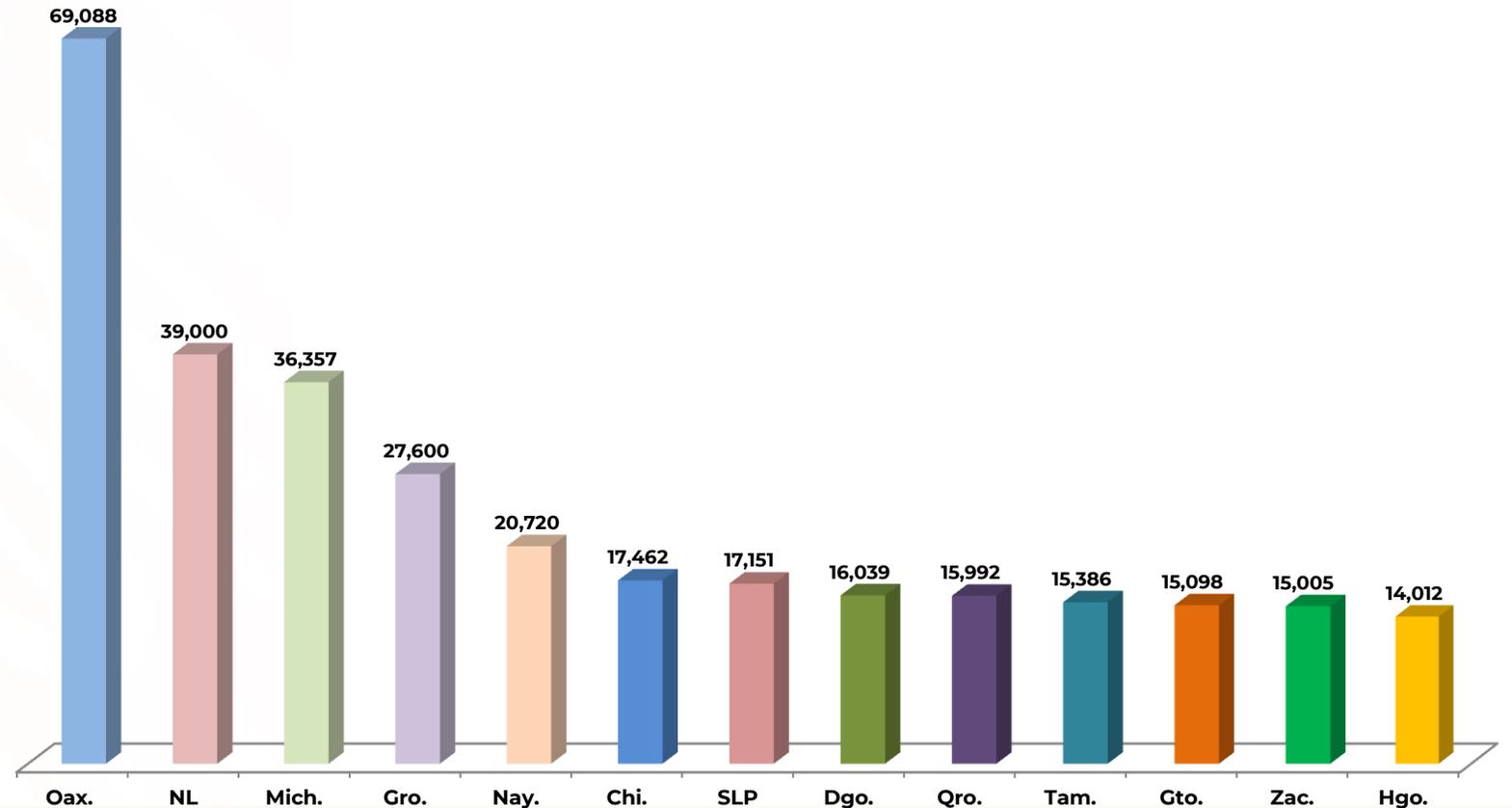
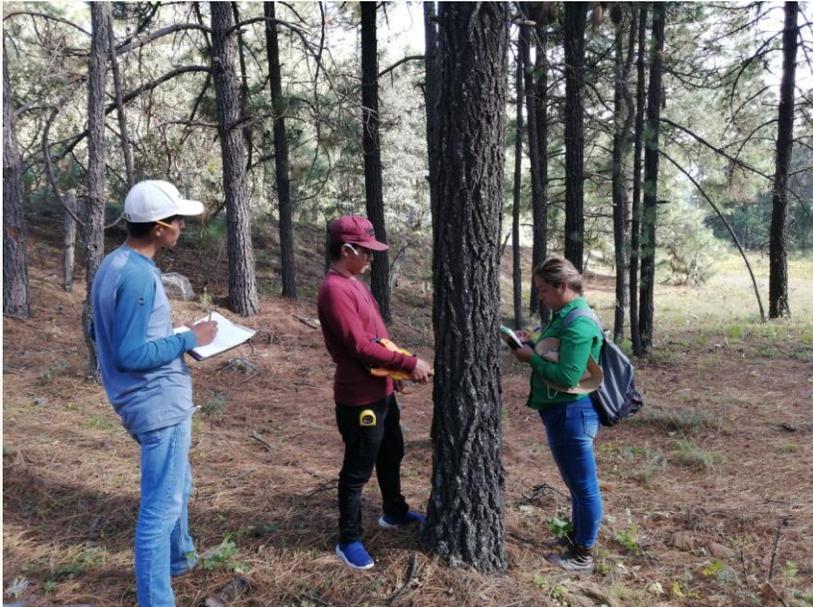
El monitoreo terrestre como parte del Sistema de Alerta Temprana, es un proceso sistemático y periódico de evaluación mediante recorridos de campo en rutas establecidas, que permite identificar cambios en los ecosistemas que predispongan la incidencia de plagas forestales o bien detectar oportunamente cualquier problema fitosanitario.

Con estas acciones se busca contribuir a la protección de la superficie forestal y preferentemente forestal de México. Considerando una superficie de 121,471,576.51 hectáreas de vegetación forestal.



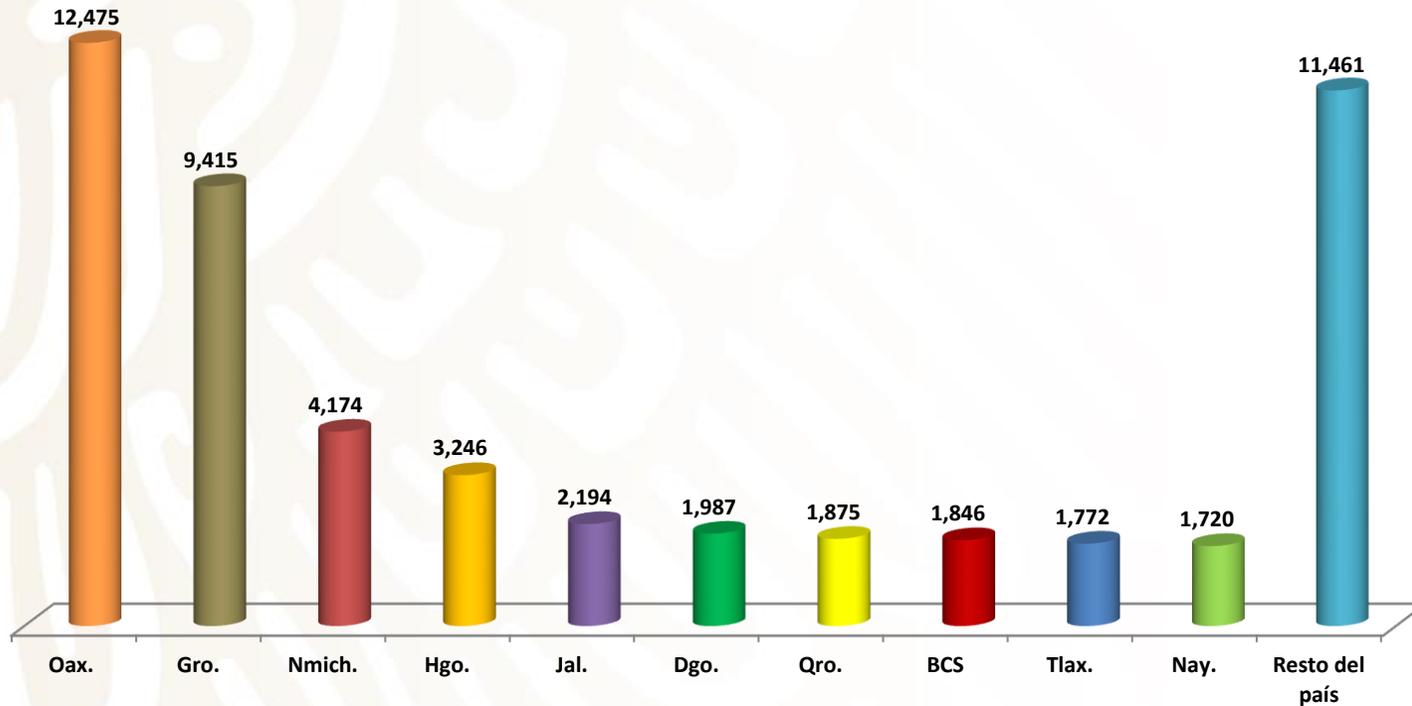
Superficie con acciones de Monitoreo Terrestre

Durante el periodo de enero a diciembre del 2021 se llevaron acciones de monitoreo terrestre en **467,145.14 hectáreas**. Los estados con mayor superficie monitoreada durante el periodo son: Oaxaca (14.7%), Nuevo León (8.3%), Michoacán (7.8%), Guerrero (5.9%), Nayarit (4.4%), Chihuahua (3.7%), San Luis Potosí (3.8%) y Durango (3.4%).



Superficie detectada con afectación

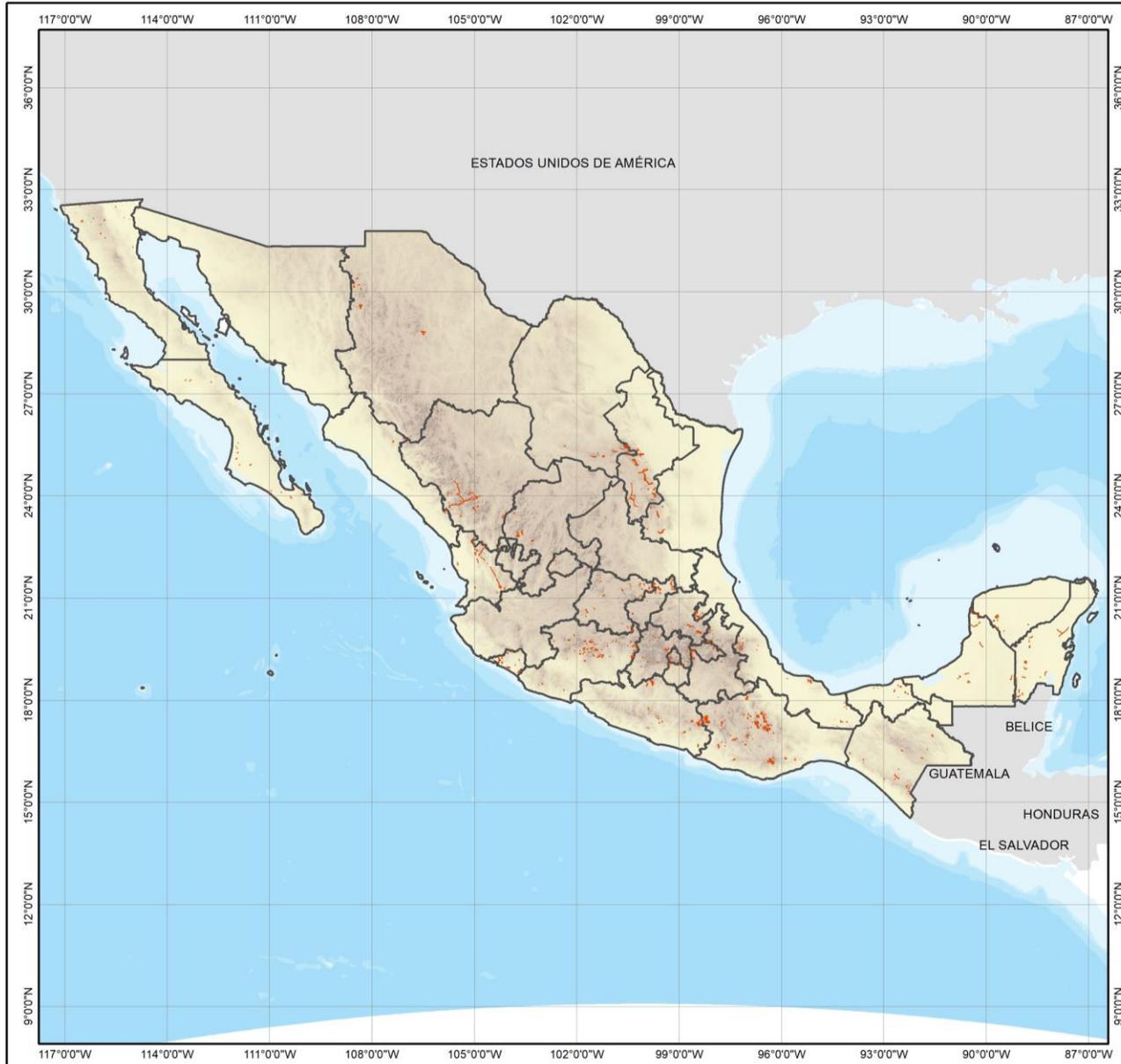
Como resultado de las acciones de monitoreo terrestre se ha identificado una superficie afectada de **52,164 hectáreas**, es decir el 11.2% de la superficie monitoreada, para la cual se ha emitido la notificación de saneamiento.



Superficie con acciones de Monitoreo Terrestre



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
COORDINACIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN
GERENCIA DE SANIDAD FORESTAL

Simbología

-  Superficie monitoreada 2021
-  Área geoestadística estatal
-  País extranjero



DATOS DEL SISTEMA DE REFERENCIA
Proyección: Cónica Conforme de Lambert
Datum: WGS84
Parámetros
Falso Este: 2 500 000
Falso Norte: 0
Meridiano Central: -102
Paralelo Central: 12
1° Paralelo Estándar: 17.5
2° Paralelo Estándar: 29.5



ESCALA NUMÉRICA: 1:17,686,028.98



ELABORÓ:
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
GERENCIA DE SANIDAD

FUENTE:
Actividad de Monitoreo
PROSPECCIÓN AEREA

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
Periférico Poniente No. 5360
Col. San Juan de Ocotán, C.P. 45019
Zapopan, Jalisco
www.gob.mx/conafor/

MONITOREO TERRESTRE
2021



MEDIO AMBIENTE



CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL